

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.474

Fundado por D. Antonio Barjón.

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1916

LA UNIÓN LIBERAL

Hoy nos presentamos con nuevos elementos en nuestro haber, que han de dar un impulso sano y enérgico á los principios que sustentamos y exteriorizamos en estas columnas, pues no en balde están orlados con potenciabilidad suficiente en el orden político y hártro probado tienen su amor á las ideas democráticas y no menos consolidado también su prestigio.

Y esto es para ufarnos, y así lo hacemos, aunque con ello caigamos en pecado de inmodestia censurable no más que por algún Maese Reparos que es muy cierto que en parte alguna no están ayunos de su presencia.

Nuestro pensamiento es el mismo, ideológicamente somos como antes puesto que no hemos variado ni pensamos variar, en cuestión de principios y de procedimientos tenemos la misma uniformidad, porque al emprender nuestro camino estimamos que era el mejor, y éste y no otro hemos de seguir por ser el que ha de conducirnos á la finalidad moral, social y política que pretendemos.

Elementos prestigiosísimos como los diputados señores Taramona, Beruete y todos los demás diputados y senadores liberales y demócratas que tienen sobrado arraigo en sus distritos, háense llegado á nuestra casa para alentarnos y protegernos con sus consejos y ayuda, en vista de que antes y ahora defendíamos y defendemos las ideas liberales, que son las únicas que de un modo inconcuso tiene en nuestra capital y en su provincia un firme asiento de solidez y de garantía en todos los órdenes.

Agrupados liberales y demócratas, constituida de corazón sin reparar para nada en pequeñas cosas que pasaron, la unión liberal, el imperio de ésta por fueros de razón y de justicia ha de ser absoluto para bien de las modernas ideas y decoro de toda libre práctica de ciudadanía más de dos veces vejada y escarneada por elementos retrógrados que se empeñan en gobernar á los pueblos con procedimientos tan arcaicos como alejados de la pura y recta democracia.

Ya que la unión liberal es un hecho, ya que liberales y demócratas se han fundido en un solo cerebro y en un solo corazón para actuar, nosotros que á ellos les representamos hemos de hacer campaña con más intensidad que nunca ampliando cuanto posible nos sea nuestro radio de acción para llevar á todas partes la semilla de nuestros ideales, que á buen seguro germinarán con ímpetu y sin morbosismos, puesto que el ambiente es propicio para ello, consiguiendo sin esfuerzo de ningún género formar un organismo patente y robusto en el que palpita un corazón de oro.

Dado el inmenso interés que encierra, hemos de tratar como cuestión preferente para nosotros distintos problemas obreros, pues no igno-amos que la clase trabajadora no está lo atendida y remediada que debiera, más que nada por culpa de esos Gobiernos conservadores que, teniendo en cuenta la anomalía que en todos los órdenes de la vida existe por la bárbara contienda europea que estamos presenciando, dictaron en Febrero de 1910 una ley de subsistencias que dejaron incumplida y que ha sido necesaria para empezar á remediar el problema que sea un ministro de Hacienda, el Sr. Urzáiz, quien ha dictado sabias medidas que le han valido la felicitación de numerosas entidades obreras.

Con la unión estrecha, fuerte y entusiasta de todos los liberales, además de lograr mejoras para los pueblos, conseguiremos derribar para siempre á cier-

tos políticos de oropel que ante los espíritus ignaros por un lado, y la indiferencia de otros, perjudican á todos pasando como hombres de acción y de solidez en sus distritos, cuando no son más que dueños de una debilidad aterradora, no pasando en buena lógica de ser unos absurdos prestigios, única ejecutoria que en su modalidad política pueden ostentar por razón de justicia y buen orden.

Puestos en marcha no somos nosotros quienes hemos de desmayar, como lo mismo creemos de nuestros amigos, con lo cual huelga el manifestar lo fácil que nos será el conseguir lo que pretendemos.

TRAZOS

RUBÉN DARÍO

Este poeta excelso, en cuyo ser anidó todo el atildamiento espiritual de la antigua Atenas, ha muerto.

Fué Rubén un genuino innovador en la poesía contemporánea, al igual que «Azorín» en la prosa, que brota de su pluma limpia y armoniosa, llena de bellos giros y alejada por completo de toda crespitud y tantología.

Rubén fué quien implantó como poeta el llamado «modernismo», criticado por los zóilos y distinguidos «beocios», á pesar de que hombres de gran valía en el campo de la literatura, como D. Juan Valera, saludaron en el poeta que se presentaba por fueros de su neto lirismo de una factura insuperable al genuino representante de Apolo.

Este mago de la rima, que tenía en sí un sentimiento prócer y un corazón de sutísimas sinfonías que iba exteriorizando con su pluma de oro en libros, periódicos y revistas formó escuela, estos eran la cátedra donde asistía la mayoría de la actual generación literaria para aprender de su correcto sentimentalismo, de su manera de hacer verdaderamente sorprendente por su musicalización y original belleza.

Los imitadores brotaron como por ensalmo. «La Marcha Triunfal», «Sonatina», «Era un aire suave...», «Los Cisnes» y otras composiciones del genial poeta, que son de renombre mundial, fueron las escogidas con predilección por los discípulos, que ni remotamente lograron igualar al maestro.

Es muy cierto que algunas de sus composiciones son raras y desconcertantes, mas tienen el sello de la originalidad y el modo único de hacer que es lo suficiente para merecer plácemes.

Entre los libros que deja escritos, en los que más se destaca su personalidad son: «Tierras solares», «Peregrinaciones», «Los raros», «España contemporánea», «Azul», «Todo al vuelo», «El canto errante», «Muy siglo XVIII» y «Cantos de vida y esperanza».

Estas obras serán las que perpetúen la labor del poeta muerto que amó el ensueño, las noches de luna, la belleza y la distinción.

LA LENGUA CASTELLANA

Al telegrama que el presidente de la Mancomunidad catalana dirigió al jefe del Gobierno, respecto al uso del catalán en las Diputaciones catalanas, el señor conde de Romanones, ha contestado con el siguiente, afirmando el criterio que sostuvo en 1912, siendo ministro de Instrucción pública:

«Presidente Consejo á presidente Mancomunidad catalana:

Aunque asunto objeto de su telegrama requiere, por su índole, para toda decisión, consultar Consejo ministros, tengo el gusto de manifestarle, á fin de corresponder cortemente, que hoy, como presidente Gobierno, no olvido criterio sustentado, como ministro de Instrucción pública, en la Real orden de 19 de Diciembre de 1902 en que, afirmando de modo expreso la necesidad de velar por difusión castellana, único idioma oficial, establecía prevenciones que bastaron para disipar recelos, dejando á salvo categóricamente cuanto se refiere al uso en las escuelas de idiomas ó dialectos regionales, idiomas y dialectos que contribuyen al conjunto de las manifestaciones de la vida

española, formando, como declara la Academia, la grandeza de la Patria.»

Nos parece muy bien la contestación; y más aún por las oportunas salvedades que contiene.

Para asegurar los fueros del idioma nacional no hay necesidad de exterminar ó proscriptir los que se hablan en las regiones.

Nos atenemos en esto á la opinión de Menéndez y Pelayo, que, aún después de muerto, tiene en la materia más autoridad que los vivos.

Horas de Madrid

TENÍA QUE SER ASÍ

En *El siglo Futuro* tenía que ser. Este siglo, que en vez de futuro debiera titularse *préterito*... imperfecto, comentando el aplazamiento del centenario de Cervantes, se desuelga con un exabrupto (de *coz* lo tilda *El País*, con muy buen juicio), relativo al «Quijote» y á su autor. Falta averiguar si los de *El Siglo Futuro* saben leer para que puedan hablar del «Quijote». Es posible que sepan deletrear; pero de lo que estoy seguro es de que no digieren la letra de molde.

Ahora resulta que el bueno de Miguel, que perdió un brazo luchando contra los turcos en defensa de la Cristiandad, tiene en su obra inmortal cosas que, en buenos principios cristianos, debieran suprimirse. Vamos por partes, señores partidarios de esa literatura de confitería y de albayalde, importación francesa, que adorna los modernos devocionarios: ¿ustedes han leído los Evangelios? Porque no parece sino que los han echado en olvido, según manejan á cada paso esa monserga de los principios cristianos, estropeados y falseados por ustedes con una hipocresía sin límites y una tartufería indigna.

Cristiano y católico á machamartillo es D. Francisco Rodríguez Marín; muy cristiano y muy católicos han sido infinidad de comentaristas de Cervantes y á ninguno se le ha venido á las mientes semejante tontería. Habrían de ser ustedes, que en la Religión atienden á lo superficial, sin dárseles una higa de su verdadero sentido intrínseco, los que tenían reservada la gloria de hacer una afirmación tan necia. Pero vengan ustedes acá, súbditos voluntarios del luterano kaiser, ¿son ustedes capaces de mostrar en todo su cuerpo una cicatriz que acredite que han vertido su sangre en defensa de sus ideas, como la vertió Miguel á las órdenes de aquel D. Juan, que si levantara la cabeza, empezaría á repartir cintarazos entre ustedes, los admiradores del Gran Turco? Si ni siquiera son ustedes carlistas de verdad y no han tenido ocasión de pelear en los campos de batalla. Carlistas vergonzantes, son ustedes mal mirados por los verdaderos y despreciados por los hombres de espíritu libre. Y han ido á veagarse de su aislamiento arremetiendo contra el pobre Cervantes.

Apelan como argumento á una afirmación de Menéndez Pelayo, en la cual el insigne polígrafo (que escandalizó á ustedes con la publicación de *Los heterodoxos españoles*, aunque ustedes, hipócritas, lo disimularon), hace constar que Cervantes, en el «Quijote», sólo se propuso entretener al lector. Pero, aunque así fuera, aunque don Marcelino no hubiese dicho otras cosas del «Quijote» (que las dijo), ¿no pudo la obra ser superior al autor?

Sin proponérselo Cervantes según ustedes, de su obra se han deducido infinidad de consecuencias filosóficas y literarias. ¿Qué hubiera ocurrido si se lo llega á proponer?... ¡Claro! Como ustedes, á causa de su propicia insipidez, son incapaces de sacar sustancia á nada, no es extraño que en el «Quijote» sólo encuentren cosas dignas de expurgo. Por lo demás, están en su papel. Completamente *siglo futuro*, pero un futuro que, aunque se empeñe quien se empeñe, no llegará jamás.

Y perdone el lector esta crónica un tanto *coecante* también, pero hay salidas que le obligan á uno á sentirse tan caballero como el que las da suelta.

Mariano FUENTES

De interés general

La crisis del trabajo

y la carestía de las subsistencias

Anoche, en la sesión municipal, el concejal obrero, Sr. Fernández Villarrubia, hizo muy atinadísimas observaciones sobre la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias, instando al señor alcalde como vocal de la Junta de Subsistencias, para que éste gestionara cerca del señor gobernador, que es el presidente, la reunión de la precitada Junta, con el fin de que ésta estudiara el medio de aminsonar esos dos cánceres sociales que minan la vida de la clase trabajadora.

Muy loable y puesto en razón es el ruego del concejal obrero, mas es muy cierto asimismo que el mal no está únicamente localizado en Toledo, es un mal que pesa sobre toda la Nación española por causa del actual conflicto europeo, y que tiene su punto de partida en los elevados precios que han adquirido las materias primas utilizadas para la industria.

El mal, como general que es, tiene que venir su remedio de las altas esferas, aisladamente nada se puede hacer por muy grande que sea la acción de las autoridades locales, puesto que el punto de arranque donde el mal gravita, no es terreno donde estas autoridades pueden operar.

Claro es que la situación se puede aminorar, y de ello las autoridades tratan, así como el Gobierno en lo que se refiere á la parte esencial del problema, como da claras muestras con las disposiciones adoptadas por el señor ministro de Hacienda y el director general de Comercio, Sr. Sala.

No dudamos que nuestras autoridades, atentas á todo aquello que implica beneficio para el pueblo, dentro de la esfera en que se mueven y con arreglo á lo que sus medios por causa de fuerza mayor les permite, harán cuanto puedan en asunto de tan transcendental importancia.

Los canalones

Decíamos días atrás que nuestro Ayuntamiento se propone llevar á cabo varias reformas en lo que respecta para el mejoramiento de los servicios municipales, así como para dotar á esta capital de aquellos elementos que la hermoseen, la higienicen y la pongan en condiciones de todos aquellos adelantos que hagan de Toledo una población moderna, conservando siempre el aspecto típico de la ciudad antigua, maravillosa por sus artísticos monumentos, de la leyenda, de la tradición de otros tiempos más esplendorosos.

Pero dentro de ese respeto al recuerdo y á la tradición, la civilización y con ella el progreso han hecho abolir muchas cosas que debían desaparecer, como son, entre otras, las lámparas de aceite y petróleo que han sido substituídas por la luz eléctrica y muchas más inútil de enumerar.

Nuestro Municipio, comprendiéndolo así, se propone hacer desaparecer los medioevales canalones que todavía en muchas casas existen y que recibiendo las aguas del tejado las vierte á distancia de las paredes en las calles, haciéndolas intransitables en días de lluvias.

En efecto, desde hace pocos días obra en poder del Ayuntamiento una lista completa y detallada de todas las casas que conservan ese antiestético y por todos conceptos molesto artefacto para obligar á los propietarios á retirarlos y hacer las obras necesarias, por cierto bien sencillas y poco costosas, de llevar las aguas por el interior ó bien á ras de tierra, mediante la colocación de canalones en todo lo largo de las fachadas.

Como seguramente el Concejo ha de tropezar con algunos propietarios recalitrantes que con una resistencia pasiva han de buscar los medios para evadirse de cumplir lo ordenado, nos permitimos aconsejarle proceda con todo rigor con los mismos, á fin de que cuanto antes desaparezcan los famosos canalones impropios de una ciudad moderna.

EL PRECIO DEL AZÚCAR

Reproducimos del *Diario Universal*:

«La remolacha y los contratos.»

Un amigo que el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz tiene en la provincia de Toledo le ha manifestado que antes de presentarse la exposición al Gobierno dirigida por la Asociación de Fabricantes, había la Azucarera General firmado en aquella provincia contratos de remolacha á 42 pesetas la tonelada.

El ministro manifestó que había leído un telegrama de Londres en el que se dice que el Gobierno recomienda la economía en el consumo del azúcar en vista de la escasez del producto.

No hay que pensar ahora, porque sería un exceso de previsión, en que pueda haber una invasión de azúcar en España; y si á pesar de todo la hubiera, los precios del interior se elevarían con los del extranjero, que es á lo que en realidad tiende la Real orden de 31 de Enero, y á esto se quiere referir el ministro cuando habla de que esa disposición se encamina á abaratar el precio.

No es posible pretender que en España esté más barato el azúcar que en el extranjero; pero sí que se nivelen los precios.»

LA SOMBRA DE LA INFANCIA

Allá, lejos, es verdad, oh corazón, en la ciudad blanca que tiene los más claros miradores, te espera una amada, la más pura de todas; te aguarda, oh corazón, la sombra de tu infancia, imaculada y soñadora, más casta que la primera novia.

Allá, lejos, en la ciudad de la gracia serena y melancólica, la sombra de tu infancia, vestida de blanco, oh corazón, te espera, intacta y pura, con su frente de nido y tus cabellos cortos.

Allí, en aquella casa, grande y melancólica, que tenía un patio amplio para los juegos fraternales, tu infancia sahumada, silenciosa y tímida, semejante á una sombra clara, tu infancia fiel te espera, con sus mejillas tñias de besos maternales y acariciada por dulces manos de viudas.

A pesar del tiempo y la distancia, á pesar de la vejez de tu corazón y á pesar de todos los olvidos, tu infancia, callada y tímida, la más pura de todas las amadas, el más puro de todos tus sueños, el que se vestía de una blanca fraternidad y se ornaba con alas de arcángel, el que se postraba sobre una blanca piedra fría, oh viejo amigo, te espera.

Te espera como siempre, tu infancia imaculada, semejante á una sombra clara en los antiguos aposentos, negros ya en tu memoria, y sueña en tí, hombre torpe, como en un amigo de la escuela.

Semejante á tí mismo, ella conserva aún tu antigua voz balbuciente, tus blancas mejillas, admiración de las mujeres empañadas y tus rubios cabellos de serafín; y con un gesto maternal, aunque es pequeña como una hija, guarda todo esto para ofrecerte un día.

Un día, oh amigo, cuando tú vuelvas á la clara ciudad, después de tanto tiempo, atraído por un fúnebre amor, en la clara ciudad todo lo encontrarás negro de olvido; los amigos no te conocerán y

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,
de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y
Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

será ya tarde para encontrar un nuevo corazón.

Pero la clara sombra de tu infancia, vestida de blanco, estará allí para acogerte, semejante á tí mismo que serás ya una sombra, y semejante á un sueño que vuelve se posará sobre tu frente.

Grave y callada, te acompañará por las calles para calmar tu congoja de forastero y te llevara á la antigua casa, solemne y melancólica, donde el alma de los padres se unió á tí con un abrazo ávido y cuyos moradores en la tarde tendrán un brillo esquivo y enigmático por el misterio mortal de las alcobas; y te llevará también, oh amigo, frente a la vieja escuela donde aprendiste un canto pitagórico y donde tu tierna carne fué tan castigada.

Llena de antigua memoria y de reciente ternura, ella, oh amigo, la sombra de tu infancia, hará girar los coros de las horas en un sentido inverso, hasta mostrarte la más tierna, aquella que es como una hermanita y tiene entre sus brazos un niño más tierno todavía; y por su mágico hechizo, oh amigo, tú, tan viejo, volverás á sentirte todo nuevo de infancia y semejante á un hilo que se enrolla, tú, oh amigo, que te has devanado largamente, verás unirse de un modo maravilloso, sobre tu corazón, los dos extremos de tu vida...

R. CANSINOS-ASSENS.

Robo en la Academia de Infantería

Hace algún tiempo venía observándose por los jefes de la Academia de Infantería que desaparecían con harta frecuencia, cuchillos, cucharas, tenedores, servilletas y otros efectos de mesa.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, ésta tomó las medidas oportunas para averiguar quiénes fuesen los autores del hecho, habiendo dado por resultado el que, en un reconocimiento practicado por los Guardias civiles Hermenegildo Fernández Millán y Gumersindo Ramos Varela en la casa del vecino de esta ciudad, Hilario Rodríguez García, sita en Barrio Rey, se hayan encontrado 39 cuchillos, 57 cucharas, 49 tenedores, 4 cucharones, 3 cazos, 5 servilletas, 3 cucharillas de café y 17 sábanas.

Interrogado Hilario por la procedencia de todos esos efectos, dijo que las sábanas las había comprado por el precio de una peseta cada una al soldado de la sección de tropa de dicha Academia, Benito Taboada, y parte de los cubiertos á un músico del mismo Centro, conocido por el «Compadre».

Todos estos sujetos, juntamente con los efectos robados, han sido puestos á disposición del señor general gobernador militar de esta Plaza.

MALTRATADAS

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia la vecina de esta capital Isi-

dra Lara y García, de cuarenta y cuatro años de edad, viuda y domiciliada en el Solar de Antequera, núm. 7, que en unión de su hija Cecilia Chozas, de dieciocho años, manifestaron fueron maltratadas de palabra y obra en la finca de «Buenavista» y sitio denominado «Cañón», por el matrimonio Francisco Alonso Duro y su esposa Victoria.

Francisco, que es guarda jurado de dicha finca, dió un golpe á Cecilia con la culata de su escopeta, sufriendo la muchacha un desvanecimiento á causa del fuerte dolor.

Reconocida por el médico forense Sr. Alcubilla, este doctor pudo apreciar un terrible arañazo en la nariz y una contusión en el costado izquierdo de pronóstico leve.

El Juzgado interviene en este asunto.

UN BANQUETE

Anoche se reunieron en fraternal banquete, los asiduos concurrentes de una tertulia cotidiana del Café Español.

El motivo del ágape fué el cumplimiento de un simpático y viejo camarada.

En el comedor reinó la más simpática cordialidad, coincidiendo todos los comensales en que el *menú*, espléndido y exquisito, fué digno de la fama que goza el restaurant de nuestro amigo Ramón G. Medina.

Al destaparse el champagne, se destaparon algunos comensales con discursos más ó menos pintorescos. Pronunció uno muy estimable un joven médico, algo dispíptico, que usó de la palabra durante unas cuatro horas seguidas.

Tomó parte muy activa en el torneo oratorio, un distinguido *sporman*, que goza de gran popularidad entre nosotros.

La nota francamente democrática del banquete, fué que Julio, el simpático camarero de la cotidiana reunión, por expreso deseo de los concurrentes, formó parte integrante de comida tan íntima como regocijante.

Los habanos, que por arte taumático habían desaparecido, hicieron acto de presencia al mismo tiempo que el coñac y el beneditino.

Y la del alba sería, casi, casi, cuando se dispersaron los alegres camaradas.

VIDA OFICIAL

Hacienda.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido á D. Vicente Martín Martín, guardia civil, el haber mensual de 38 pesetas que en concepto de retiro le corresponde y abonable desde el día 1.º del corriente mes.

Escándalo mayúsculo

El sereno municipal, Eugenio Hidalgo, denunció en la Inspección de Vigilancia, que el vecino de esta capital, Andrés Navarro Peceno, de oficio zapatero, promovió un fuerte escándalo en su do-

micilio, Vida Pobre, 1, á las once de la noche del día de ayer, maltratando de palabra y obra á Petra Martín Sánchez, con la que hace vida marital echándola á dicha hora fuera de la casa.

La mencionada Petra fué curada en la Clínica de urgencia, de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo de carácter leve.

De este escandaloso suceso se ha dado cuenta al Juzgado Municipal, que entiende en el asunto.

Vida Municipal

Breve fué la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento.

Por carecer de interés no hacemos la reseña detallada á que tenemos acostumbrados, de ordinario, á los lectores y sólo diremos que ésta transcurrió tranquila, salvo un ligero incidente, con algún murmullo del público y unos campanillazos por parte de la presidencia.

De los asuntos que figuraban en la orden del día, se desechó la moción del Sr. Aparicio sobre facilidades que puede dar el Municipio para la construcción de un nuevo cuartel para la Guardia civil.

La del Sr. Sancho acerca de que se ejerza una rigurosa vigilancia sobre el servicio de Pesas y Medidas, haciéndose público en la prensa los nombres de los defraudadores, no se discutió por no estar presente el autor de la moción.

Se designó al concejal Sr. Maymó para que concurra al otorgamiento de la escritura pública del contrato del arbitrio sobre Pesas y Medidas.

El negociado segundo presenta una moción solicitando prórroga para la ejecución del proyecto de traida de aguas de Burguillos y, como es natural, fué concedida.

¿Cómo que esto de la traida de aguas de Burguillos á Toledo ha de dejar tamaño á la obra de El Escorial!

También se le concede la licencia que solicita por un mes al tercer teniente de alcalde D. Francisco López de la Cruz.

Se declaran urgentes otros dos asuntos y se pasa á la sección de ruegos y preguntas en la que se hicieron algunos por los Sres. Fernández Villarrubia, Villarreal y Aparicio y el Sr. Hormaechea, que presidió la sesión, da por terminada ésta á las nueve de la noche.

Sucesos en los pueblos

Oropesa.—Anteayer se produjo un incendio en el palacio denominado «El Alcornocal», enclavado en este término municipal, propiedad de los herederos de D. Manuel Arnáez, quedando destruído un piso del edificio, muebles y enseres, calculándose el total de las pérdidas en quince mil pesetas.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el siniestro fué casual; no obstante se instruyó el atestado de todo lo indagado, que se entregó al señor juez municipal de esta villa para su total aclaración.

Puebla de Montalbán.—Han sido detenidos Aquilino Rosado Romo, Gonzalo Elegido Vallejo y Julián Lozana Sánchez, como presuntos autores del robo y asesinato cometido el día 18 de Agosto de 1912 en la persona del vecino que fué de esta villa Serapio Flores.

El último de los mencionados sujetos detenidos, tiene ya prestada una declaración y firmada, en la que dice que los sujetos antedichos le propusieron por dos veces asesinar á Serapio, con el fin de robarle, á lo que él no accedió.

Estos días se harán nuevas detenciones de otros sujetos sospechosos, con lo que se adquirirán nuevos detalles de

este suceso, de que daremos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

Bargas.—Los vecinos de este pueblo Venancio Ontalba, de profesión caminero, y D. Damián Sánchez, profesor veterinario, tenían antiguos resentimientos por cuestiones habidas entre ambos en el matadero público; aprovechando el Venancio la oscuridad de la noche, salió al encuentro de dicho señor veterinario en la calle Real de este pueblo y le dió varios golpes con un bastón de hierro, causándole varias contusiones y fractura de la mano derecha, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto á disposición del señor juez municipal, que instruye las diligencias correspondientes.

Villacañes.—Noches pasadas fueron hurtadas de una banasta en el muelle de la estación de empalme de esta villa, 39 kilogramos de chorizos de una partida consignada á Quintanar.

Los rateros aprovecharon sin duda á que el guarda de la estación se quedara dormido para realizar su fechoría.

Las gestiones llevadas á cabo por la Guardia civil no han dado hasta la fecha con el autor ó autores de este hecho.

San Martín de Montalbán. Días pasados le fueron robadas de su domicilio al vecino de este pueblo Antonio Navarro Fuensalida, 150 pesetas que guardaba en un baúl, ignorando quién pudiera ser el autor.

Las averiguaciones practicadas han dado por resultado la detención de su convecina Ramona Medina Ramírez, como autora del robo en cuestión, á la que se le han ocupado 85 pesetas en plata y calderilla y varias cosas que había comprado con el resto del dinero.

De este hecho era sabedor su padre llamado José Medina Díaz, que con su hija Ramona y la cantidad encontrada han sido puestos á disposición del señor juez municipal de esta localidad.

ECOS DE SOCIEDAD

Del *Noticiero Extremeño* del día 8, copiamos lo siguiente:

Una boda.—Ayer, á las once y media de la mañana, se celebró, en la popular ermita de Nuestra Señora de la Soledad, Patrona de Badajoz, el enlace matrimonial de la distinguida y elegante Srta. Enriqueta Ruiz López, hija del comandante del Arma de Caballería D. Juan y sobrina del secretario de este Excmo. Ayuntamiento, D. Antonio López Moreno, con el culto y bizarro capitán de Infantería D. Tomás Alvarez-Arenas y Rodríguez.

En tan solemne acto la novia vistió rico traje de crespón blanco, de irreprochable y delicado corte, que realizaba sus naturales encantos, y el novio el uniforme del Arma á que pertenece.

La unión de los jóvenes contrayentes la bendijo el capellán militar D. Aniano Moreno Vargas, siendo padrinos el decano de los procuradores D. Fernando López, abuelo de la novia, y la madre de ésta, doña Soledad López de Ruiz.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto que aqueja á la contrayente.

El nuevo matrimonio ha salido para Madrid y Toledo.

Por nuestra parte, hacemos presente á ambas distinguidas familias nuestra más sincera enhorabuena.

Esta tarde han llegado á esta capital, para visitar sus principales monumentos, entre otros personajes aristocráticos, los siguientes:

Un hijo del señor conde de Moral de Calatrava: el Sr. Ibarra; la Srta. Mari Castejón, hija del señor marqués de Valdillo; dos jóvenes de la aristocracia argentina, y otro de la alta sociedad bilbaína.

HUMORADAS

Antes de que mi voz te cause enojos ódiame con afán ciego, inhumano, pues prefiero al desprecio de tus ojos el puñal alevoso de tu mano.

No sé cómo los santos á quien pides la calma á tus pesares pueden ver tus encantos é impasibles seguir en sus altares.

Me deleita la música y por eso siempre escucho tu voz con embeleso.

Te quiero tanto, tanto, que miro el matrimonio con espanto.

¿Tus pensamientos me entregaste un día por colmar mi ansiedad y mi despecho? ¡Ah, sí, me diste cruel en tu ironía un ramo que llevabas en el pecho!

No retrocede el tiempo en su carrera ni retornan los años de la infancia, ni jamás recupera una rosa marchita su fragancia.

Pienso, cuando á tu lado estoy contento, que es el reloj aborrecible invento.

Cuando miro la lucha fratricida disfrazada de amor y cuando veo tanto engaño cruel en esta vida, ni en amor ni en bondad, ¡en nada creol!

¡Qué dura y triste la existencia fuera si en premio á tan amargos sinsabores, Dios al hacer la humanidad no hubiera creado las mujeres y las flores!

Yo, que de libertad las glorias canto y miro con horror el matrimonio, quisiera vivir presa de un encanto y esclavo de mi esclava cual Petronio.

Soné que con pasión me amaba Estrella, pero del sueño al despertar fué ella.

Se, mi bien, compasiva y generosa, rechaza de tu pecho la perfidia y quitate esa rosa que asomada á tu sien muere de envidia.

¿A qué rimar sin tino si la estrofa más bella y el madrigal de amor más peregrino brotan de nuestro labio al decir «ella»?

J. GUZMÁN

Reglamentación de la venta del pan

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, para tratar de los medios de llegar á la rápida implantación del nuevo régimen relativo á la venta del pan, haciendo obligatorio el peso de dicho artículo ante el comprador y reglamentando la venta respecto á otros extremos.

El Sr. Alba se propone, una vez ensayada la innovación en Madrid, hacer extensivas dichas disposiciones á provincias.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Detención importante

Con motivo del robo cometido á primeros de Diciembre último en la caja de los fondos municipales del pueblo de Carmena, el capitán de la Guardia civil Sr. Riera, jefe de la línea de Torrijos trabajaba incansablemente por descubrir al autor del audaz robo.

Noticioso el Sr. Riera, después de un sin número de gestiones, de que se encontraba en Madrid, Antonio Moreno Santonino, cuya desaparición del pueblo coincidió con la comisión del delito, inmediatamente se trasladó á la Corte poniéndose de acuerdo con el teniente del mismo cuerpo Sr. Del Rio para practicar las debidas pesquisas.

Después de varias investigaciones supieron el paradero de Antonio Moreno Santonino, procediendo á su detención. Este se confesó único autor de la sustracción de 6.000 pesetas que contenían las arcas municipales del Ayuntamiento de Carmena, dando minuciosos detalles de como ejecutó el hecho.

También ha manifestado el ladrón que marchó directamente á París, desde donde ha sido expulsado por suponerse espía de los alemanes.

De la suma sustraída, sólo se le han encontrado 1.385 pesetas.

Antonio Moreno Santonino, ha llegado á esta capital, ingresando en la Cárcel á disposición del señor juez de Instrucción.

LOS MILITARES

Para contraer matrimonio, le ha sido concedida real licencia al segundo teniente de Infantería D. Carlos Pezzi.

Ha sido condecorado con la cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar, el capitán de Infantería D. Enrique de los Santos.

AGUAS DE VILLAZA

REINA DE LAS DE MESA
DEPÓSITO: Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213.—TOLEDO

Circular de la Junta del Censo
Proclamación de candidatos

La Junta central del Censo, aclarando las formalidades y requisitos necesarios para ser proclamados candidatos á diputados á Cortes los aspirantes á la elección, ha resuelto con carácter general.

1.º Los senadores ó ex senadores y diputados ó ex diputados á Cortes y provinciales en su caso pueden hacer uso del derecho de proponer candidatos á diputados á Cortes de tres maneras: personalmente, sea de palabra ó por escri-

to; por medio de escritura notarial, y por escrito, en documento privado y papel simple, que suscribirán los proponentes, cuidando, si así lo estiman oportuno, de legalizar sus firmas para evitar la posibilidad de que sea negada ó puesta en duda su autenticidad. Las juntas provinciales, bajo su responsabilidad, podrán prescindir de esta legalización, cuando, á su juicio, dichas firmas sean indubitadas.

2.º Los candidatos propuestos en escritura notarial, cuando soliciten su proclamación personalmente, de palabra ó por escrito, no necesitan poder de ninguna clase para prestar las propuestas hechas á su favor ante un representante de la fe pública.

3.º Cuando la solicitud de proclamación se haga personalmente, de palabra ó por escrito, por otra persona que no sea al candidato, dicha persona necesita poder legal del candidato para formular su petición y presentar los documentos justificativos del derecho que asista á su representado.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA
DEL
Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	718,5	770,9
Temperatura C.º.....	4,0	9,2
Humedad %.....	37	31
Viento. Dirección.....	N	N
Fuerza (de 0 á 9).....	1	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	0	0
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Dspjd.º
Temperatura máxima.....	9,4	
Idem mínima.....	3,0	

NOTICIAS VARIAS

Nos comunican de Carriches, que el día 2 del actual fué posesionado por el señor alcalde y señores de la Junta local de primera enseñanza, el nuevo maestro suplente D. Julián Cabello y Cabello, de la escuela nacional de niños de esta villa, á quien felicitamos de todas veras.

Esta noche se representarán en nuestro Coliseo de Rojas las obras siguientes: *El Viaje de la Vida*; *El Sueño de Pierrot* (estreno) y la obra de gran éxito *Musas Latinas*.

Ensayad los que sois artíficos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina doctor Grau» y quedareis satisfechos

de sus excelentes resultados. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

«Anuario del Maestro para 1916», por D. Victoriano F. Ascarza.
Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo. Comercio, 12.

Extracto Carne Liebig
Somatosa Bayer
Jugo Carne Valentín
Carnine Lefrane
Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

Se alquila un sotanillo con vivienda, propio para zapatería ó frutería.
Razón: San Vicente, 2.

Agendas de bufete para 1916.
Libros rayados de todas clases.
Cromos de almanaque y tacos.
Librería de Garijo, Comercio, 12.

TINTA ALFA
AZUL NEGRA
La mejor y más barata,
A. Garijo.—Comercio, 12.

REEMPLAZO DE 1916
Se admiten substitutiones del servicio en África, en armonía con las disposiciones vigentes.
Para más detalles, dirigirse al agente matriculado para estas operaciones don Julián del Moral, Santo Tomé, 4, Toledo.

Las Píldoras antitíficas de Escalera, curan todas las calenturas por rebeldes que sean.
De venta en la Farmacia del autor: Menasalbas (Toledo).

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas *Pictorial Review*, *Weldons* y *Moda Ideal*, en casa de GARIJO, Comercio, 12.

«RITZ-TEA» «TENNIS»
Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo «Patria», de Zaragoza.

PUNTOS DE VENTA EN TOLEDO:
Casa Ayuso.
D. José de los Infantes.
D. Mariano Gómez (sucesor de Labrador.)

GRAN LOCAL

Se alquila casa espaciosa, con cuartos, corrales, horno y cochera, en la calle de San Torcuato, 6, Bajada de San Cristóbal.

Para tratar, Sixto Ramón Parro, 18, de nueve á doce.

SE VENDE

una casa nueva, para establecimiento, en el Paseo de la Rosa (frente á la Estación), darán razón: Hospital de Afuera, núm. 22. (Tienda de Vinos.)

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO Á DOMICILIO :-: Precios módicos. :-: Informarán en el nuevo comercio de «Confecciones», Plaza del Solarejo, número 8.

TALLER MECÁNICO
DE
GALLIANO
Reparación de automóviles, motocicletas y maquinaria en general.
Recoletes, 15 (junto al Hotel Castilla) Toledo.

¡A los quintos, á los quintos!

«LA COMPETIDORA», Agencia para substitutiones-permutas, hace contratos á los quintos del actual reemplazo de 1916, para substituir á los que en este sorteo de 20 del corriente les correspondiese servir en filas, y que después, en el sorteo para África, que anualmente se hace con todos los reclutas, les correspondiese servir en África, para lo cual esta Agencia les contrata la suerte de África en 275 pesetas, precio sumamente inferior cual ninguna Agencia.

Para más detalles y condiciones, á los representantes. En Toledo,
D. Daniel Jiménez Cruz,
calle de la Merced, 23, segundo.

Ya saben, pues, los interesados: Seguro íotal ó cuota.

275 pesetas
Director: D. Antonio Estebanot.
Oficinas generales, Madrid; Mediodía Grande, 3, pral.

EL QUE TOSE es porque quiere Píldoras anticatarrales PITA Caja: UNA peseta.
Magdalena, 7.—Farmacia del autor, TOLEDO

La Hernia, quebradura

Curada en los infantes y la contención en los adultos con el aparato Mulliforme, que no lleva correas entrepiernas. El aparato mulliforme lo usa el ejército alemán; todos los herniados deben conocer el gran invento mulliforme, que no molesta y se adapta como un guante. El especialista Bonilla que ha estado en Berlín practicando su especialidad, lo aplica con éxito para España

Múltiples curaciones.

Torceduras del cuerpo, pies y manos; parálisis, anquilosis, tumores; escoliosis y piernas artificiales, experimentados por el especialista Bonilla, paciente inventor que él mismo los lleva y anda en bicicleta. El referido especialista ortopédico Sr. Bonilla, estará en TOLEDO los días 11 y 12 de este mes, de once á una y de cuatro á seis, para los que deseen consultar en el Hotel de Lino. Despacho consultorio: MONTERA, 26, MADRID

QUINTOS DE 1916

Por la cantidad de 265 pesetas podéis libraros del servicio en África contratando antes del Sorteo, en el Centro de Substitutiones de D. Ramón Boixareu y Claveral, calle de la Palma, 69, Madrid.

Para informes y condiciones, dirigirse en Toledo á D. Joaquín Cabello plaza de Zocodover, 6.

Aparecerá brevemente

“ E C O ”

SEMANARIO GRAFICO POPULAR
Director: F. GOMEZ HIDALGO
COLABORADORES

Baldomero Argente.—Leopoldo Bejarano.—Jacinto Benavente.—Luis Bonafoux.—Manuel Bueno.—El caballero Andaz.—Cristóbal de Castro.—Cirio Ventalló.—Tomás Costa.—Clemente de Diego.—Tomás Elorrieta.—Flores de Lemus.—José Francés.—Francos Rodríguez.—Gómez Carrillo.—Gómez de la Serna.—González Blanco.—Antonio de Hoyos.—Linares Rivas.—Gabriel Maura.—José Nakens.—Navarro de Palencia.—Pedro de Répide.—Rodrigo Soriano.—Verdes Montenegro.—Zamacois.—Antonio Zozaya.

DIEZ Y SEIS GRANDES PAGINAS
DIEZ CENTIMOS
Oficinas: Carrera de San Jerónimo, 10, MADRID

Profesor de francés

Enseñanza rápida y completa de este idioma. Escritura y pronunciación correcta. Informes en la Redacción de este periódico.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

DIARIO DE UNA MUJER

Folleto de EL ECO TOLEDANO 35

pretesto honroso para marcharme. En este tiempo recibí una carta de Cecilia que me quitó parte de mis temores, pero que debía representar más tarde un papel importante en circunstancias harto dolorosas.

«Cecilia de Ebils á Carlota de Louverey.

»Mi querida Carlota: He corrido á tu casa el lunes como una pobre loca... La noticia de tu partida me ha conternado y he vuelto á mi casa con este pesár en mi corazón: ¿hemos reñido, hermana mía? Cuando me has rehusado tu mano la otra noche, me ha parecido que mi buen ángel me abandonaba y que caía yo no sé donde... ¡Oh! mi querida Carlota, yo no pensaba al decirte todas aquellas cosas que te dije; perdóname, tienes mil veces razón al condenar esta vida que hago y que en el fondo no me hace feliz... Soy desgraciada, muy desgraciada... Mi marido es excelente hombre de mérito, de honor, pero... ¡ay! ¡no me ama!

»Lo he comprendido desde el primer día de mi matrimonio y esto me mata... No me trata mal, es bueno para mí, de una bondad, de una tolerancia que me hiela... ¡No me ama!... Y bien ¿qué quieres que haga una mujer que comprende est? No tiene más que un recurso tratar de olvidar, no pensar en ello, aturdirse... y aun esto no basta. Hay momentos en que el valor me falta, mi cabeza se pierde y me siento capaz de cualquier acto desesperado, de una última é irreparable locura... ¡Ya ves si tengo necesidad de que me ames! A ti te adora tu.

»CECILIA.»
Esta carta me aterró, no precisamente por el desórden que en ella se advertía sino por la insistencia en que por vez primera se quejaba de las culpas de su marido: parecía que acababa de descubrirlas de repente; tenía cierto afán en publicarlas como para prevenirse escusas.

Yo le respondí aquel mismo día larga y concienzudamente. Traté de calmar su agitación asegurándole que mi amistad era inalterable, y después trataba de

probarle que su marido habría podido pecar por exceso de complacencia, pero que no podía reprocharle ninguna falta, ni abandono en sus deberes públicos ó conyugales; que no debía abandonar sus negocios para acompañarla á fiestas á que ella se entregaba sin cesar, que quizá él se quejaba por su parte en secreto, de que no le hiciese sacrificio de ninguna, y que de ella únicamente dependía romper aquella frialdad que existía entre ambos, acercándose más á su marido que la recibiría con verdadera efusión. Le añadí que me había prometido á mí misma hacer cesar entre ambos aquella tirantez de relaciones, y que si ella consentía en ayudarme un poco, el año que iba á comenzar traería la dicha á su hogar, y concluía recordándole que su marido al partir le había recomendado que le escribiera diariamente, su plicándole lo hiciese menos ligeramente que me había indicado á mí.

Un poco más tranquila después de enviar esta carta á su destino, lo estuve mucho más cuando dentro de pocos días recibí otra de Cecilia llena de juicio y de

sensatez; me daba las gracias con ternura, reconociendo mi razón en cuanto le aconsejaba, y decía estaba decidida á reparar sus culpas aguardando impaciente la vuelta de su marido para comenzar sus reformas, añadiendo que no le aguardaba sin cierto temor porque su carácter severo la imponía siempre.

Este lenguaje, aunque contrastaba con el de su carta anterior, me tranquilizó por completo, y como Mr. Elis debía volver ya la semana siguiente, me sentí libre de todas las preocupaciones que me habían acompañado á Louverey.

El 17 de Diciembre por la noche, acabábamos de comer mi suegra, mi hija y yo, cuando creímos percibir ruido de campanillas y el chasquido de un látigo. Era indudable que se acercaba un carruaje, y á escepción del cura ó del médico, no recibíamos visitas ni aguardábamos á ningún forastero, porque el tiempo estaba estremadamente riguroso; había caído la víspera gran cantidad de nieve y sobre ella una fuerte helada que envolvía nuestros campos, y nuestros bosques en un blanco sudario. ¡Pare-

cíamos separadas del resto del mundo!

La curiosidad, natural en todos, lo es aún más en los niños, y mi hija corrió á la ventana y dijo:

—Es un carruaje; veo perfectamente sus faros, mamá.

Yo me había levantado también; pasé mi pañuelo por los cristales para limpiar la escarcha que los cubría, y apercibí en efecto la forma de un carruaje que avanzaba hacia el castillo, destacando sobre la blancura de la nieve; excepto el ruido de las campanillas, nada se oía, porque las ruedas se deslizaban silenciosas sobre la nieve.

Nos interrogábamos mi suegra y yo sobre qué podría llegar á tales horas cuando á poco la puerta del salón se abrió y no pudimos contener un grito al ver aparecer á Cecilia. Con su impetuosa natural, abrazó á su tía, después á mí y dijo riendo con risa nerviosa:

—He querido sorprenderos. Mi marido me escribe que no podrá venir antes de ocho días, y he querido pasar á vuestro lado este plazo que me resta de viudez. ¡Pero he estado á punto de

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar
La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán,
Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir;
Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar,
Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar;
La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda,
y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente;
Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, -30 TOLEDO-Belén, 3.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia ó Inglaterra.

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura. Probad los que tuestan diariamente las casas de AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.--TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
Caracolillo, id. 5,50 "
Moka, id. 6,00 "



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, e. Sierp 20.

LA SULTANA
LOCIÓN SANTOS
Creador de Belleza
Muy útil para Señoras

Pocas veces, como ahora, puede afirmarse en justicia que la Química y la Belleza se han unido en perfecto matrimonio para acreditar un producto. El nuevo preparado que la **CASA SANTOS** tiene hoy en circulación no es una de tantas lociones mágicas cuya única virtud estriba en el reclamo pomposo; es, por el contrario, un producto inofensivo, que hermosea y torna en terciopelo el cutis menos fino.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA TENERIA DE LIBROS
Se admiten internos, Lecciones por correo y colocación de alumnos.
DIRECTOR: D. Rafael Heredia
Montera, 43
Madrid

Hay que decir, en abono de este preparado, que no contiene grasas, cantaridina ni sustancia alguna astringente, como sucede con otros preparados análogos, arrugando el cutis y haciendo parecer más viejas á las personas que los usan. Todo lo contrario ocurre con la **Loción Santos**: desaparecen las arrugas; á la primera vez que lo usan ya se ven sus efectos, quedando la piel fina, fresca y nacarada, al mismo tiempo que deja una blancura sin igual; no deja vestigio ni señal de ninguna clase. Su aroma delicado y exquisito, obtenido por un procedimiento de concentración especial, le harán ocupar un lugar preferente en el tocador de las damas. Es diferente á todas las demás.

FÍJENSE EN LA MANERA DE USARLO:
Humedecer una esponjita; pasarla por la cara, cuello y manos; dejarlo secar y después lavarse con agua; secarse bien y aplicar los polvos.
AGÍTESE AL USARLA
Precio de los frascos: pequeño, 3 pesetas; grande, 5.
DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor
D. ALEJANDRO SANTO
SAN BERNARDO, 36 MADRID
Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

PRÉSTAMOS A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, son curadas rápidamente CON UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda. Radioactivo sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS.

Premiado con Diploma de Honor.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.

En Toledo, Farmacia de Santos y de las principales. Ocaña, Farmacia Dr. Cuerda.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLES, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.